

DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE LA “SITUACIÓN DE LAS LÍNEAS FERROVIARIAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA”

El Estatuto de Autonomía de Andalucía consagra en el apartado 1º de la Disposición Adicional Segunda que “El gasto de inversión del Estado con destino a Andalucía deberá garantizar de forma efectiva el equilibrio territorial, en los términos del artículo 138.1 y 2 de la Constitución”. Así mismo, en el artículo 64, relativo a las competencias en materia de Transportes y Comunicaciones se establece que es competencia de la Comunidad Autónoma la “Red viaria de Andalucía, integrada por ferrocarriles, carreteras y caminos, y cualquier otra vía cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en territorio andaluz” además de que “corresponde a la Comunidad Autónoma, en materia de red ferroviaria, la participación en la planificación y gestión de las infraestructuras de titularidad estatal situadas en Andalucía en los términos previstos en la legislación del Estado”.

El análisis de situación de abandono que padece la provincia de Almería en cuanto al servicio ferroviario se refiere, ha llevado a los diferentes Grupos Políticos, con representación parlamentaria, a suscribir esta declaración, manifestando su firme compromiso para trabajar conjuntamente para resolver el problema de las deficientes líneas ferroviarias de la provincia de Almería.

Al apoyar esta declaración conjunta, el objetivo no es otro que, mostrar el firme compromiso, de los grupos que la suscriben, para trabajar en la mejora de las comunicaciones de la provincia de Almería, con el fin de favorecer la movilidad y accesibilidad de todos los ciudadanos, sin olvidar que las comunicaciones son un factor clave para impulsar la competitividad de los sectores productivos de la economía provincial.

Es justo reconocer y describir una realidad tangible como es el deterioro que han venido padeciendo las comunicaciones ferroviarias en la provincia de Almería, una realidad que ofrece datos incontestables. No hay una provincia en España que con más de setecientos mil habitantes, mantiene unos equipamientos que requieren de una mayor apuesta por parte de la Administración: la red ferroviaria cuenta tan solo con unos 80 kilómetros en la provincia, una línea que se inauguró en 1895, ahora hace 121 años.

En el año 1985, hace 31 años, se clausuró la otra red general que atravesaba la provincia, era la línea que recorría el valle del Almanzora y suponía la única salida desde Andalucía hacia el Levante.

A todo esto se suman una serie de modificaciones que han afectado negativamente a las comunicaciones por ferrocarril de la provincia de Almería como, entre otras, la pérdida de la conexión directa sin transbordos con Sevilla desde hace un año, y otros servicios como el tren que comunicaba con Barcelona o el nocturno hasta Madrid, que hace tiempo que fueron clausurados.

Las inversiones de mantenimiento y mejora de esta escuálida red convencional se han aminorado y el personal empleado en las instalaciones ferroviarias de Almería resulta deficitario.

Mientras tanto, la conexión ferroviaria con el Corredor Mediterráneo, a través de la Alta Velocidad, arrastra un retraso de décadas, después de que los gobiernos hubiesen prometido que llegaría a Almería en 2005 (el año de la celebración de los Juegos Mediterráneos), y no se vislumbra su conclusión para antes de la próxima década.

En estas circunstancias, la penalización para la movilidad de las personas y de las mercancías es intensa y el riesgo de que el territorio de la provincia de Almería quede fuera o llegue muy tarde a la integración en los ejes de transporte que van a ser protagonistas en el siglo XXI, es muy elevado.

La percepción de esta amenaza ha sostenido una vigorosa reacción ciudadana que se manifiesta a través de las casi 50 organizaciones sociales que se encuentran representadas en la Mesa del Ferrocarril de la Provincia de Almería, constituida en septiembre de 2015. Esta plataforma, aparte de las acciones de movilización ciudadana que ha protagonizado en la ciudad de Almería, ha sido recibida recientemente por el Parlamento de Andalucía y por el Congreso de los Diputados, y donde sus representantes han tenido la oportunidad de exponer sus reivindicaciones ante la Comisión de Fomento y Vivienda del Parlamento de Andalucía y en reuniones con la práctica totalidad de los grupos parlamentarios. Además, ha mantenido un encuentro con la Ministra de Fomento, acompañada por altos cargos del Ministerio en donde se manifestó el compromiso del Gobierno de España de mejorar la red en la provincia de Almería.

En los contactos realizados en el Parlamento de Andalucía, la Mesa del Ferrocarril tomó nota del compromiso, tanto de la Presidenta de la Junta de Andalucía así como el apoyo de la Comisión de Fomento y Vivienda de apoyar sus reivindicaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto el Parlamento de Andalucía:

1. Se compromete a trabajar para que la provincia de Almería cuente con unas comunicaciones ferroviarias adecuadas que superen, de forma notoria, la pésima situación a la que se enfrentan los almerienses en la actualidad.

2. Reclama a todas las administraciones, en el ámbito de sus competencias, su compromiso para trabajar en la consecución de objetivos que contribuyan a conseguir la mejorar de las actuales conexiones

convencionales en el interior de la provincia y aumentar la red de comunicaciones de Almería, además de articular una adecuada conexión con el resto de Andalucía y de España.

3.- Considera imprescindible trabajar de forma coordinada en la proyección sostenible y accesible para todos, de las conexiones de Alta Velocidad en la provincia de Almería, de tal suerte que sean una realidad lo antes posible, tanto para personas como para mercancías, de forma que se acorten los tiempos de viaje tanto a Sevilla como a Madrid; además de impulsar la ejecución de los tramos pendientes en el Corredor Mediterráneo, tanto en dirección Murcia, como su continuidad en el resto de Andalucía hacia Algeciras.

4. Muestra su opinión favorable a que, por parte de las Administraciones competentes en la materia, se dé respuesta a esta justa reivindicación de la sociedad almeriense representada por la Mesa del Ferrocarril.

Parlamento de Andalucía, a 20 de mayo de 2016